



de departamento;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1° Otorgar funciones de gestión para la coordinación de la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, al Docente Asociado en el Área de Riego y Drenaje, Dr. Wellington Mezzomo, que conllevan una compensación mensual por funciones de gestión equivalente al 30% de su sueldo base, a abonarse a partir de la aprobación de la presente resolución, la cual quedará condicionada a que el actual Director del Departamento de Sostenibilidad Ambiental continúe cumpliendo dichas funciones.

3°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...

**Andrés D. Gil**

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...

**Graciela Do Mato**

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...

**Rodolfo Silveira**

Consejero

Universidad Tecnológica